



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Colima, Col., 01 de Julio de 2025

Memorando No. 068001150100/Almacenaje/050/2025

LIC. LUIS GODINEZ CRUZ

ENC. DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO
Y EQUIPAMIENTO.

Presente

AT'N C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACION DE SERVICIOS
PRESENTE

En atención a la presentación de propuestas de la licitación pública electrónica no. LA-50-GYR-050GYR012-N-57-2025 para la contratación del servicio de fletes para el almacén de la OOADR colima en el ejercicio 2025

Envío a usted la evaluación técnica.

DOCUMENTACION TECNICA DOCUMENTO SOLICITADO	PARTICIPACION CONJUNTA TRANSPORTES WOLF DE LA SALUD, S.A. DE C.V., TRANSPORTIUM, S. DE R.L. DE C.V. Y MEXI TRANS, S.A. DE C.V
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres) y 4 (cuatro) los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A) CUMPLE
<p>En términos de calidad el licitante deberá acompañar su propuesta de las normas a cumplir para la prestación del servicio por lo que deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Escrito libre bajo protesta decir verdad en el que indique conocer la NOM-059-SSA1-2015 "Buenas Prácticas de Fabricación de Medicamentos". El licitante deberá de presentar dentro de su propuesta técnica la constancia de sanitización de las unidades propuestas realizada por una empresa aprobada por la COFEPRIS (presentar dentro de su propuesta técnica la copia del registro COFEPRIS vigente de la empresa que realiza la sanitización de los vehículos del participante). II. Copia del permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que acredite al proveedor el registro ante el Servicio de Transporte Federal. III. El licitante deberá presentar a su nombre el (REPSE) de la STPS (Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas) este documento debe estar vigente al momento de la presentación de proposiciones, así como de la prestación del servicio, lo anterior conforme a lo establecido al La Ley Federal del Trabajo en su Artículo 15 establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. IV. Escrito en donde el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, cumple con la normatividad requerida para la prestación del servicio y que deslinda de cualquier responsabilidad al Instituto en caso de infringir alguna de estas: NORMA Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2014, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga, sus servicios auxiliares y transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en vías generales de comunicación de jurisdicción federal. Norma Oficial Mexicana NOM-157-SCFI-2005, Equipo de protección contra incendio-Extintores como dispositivo de seguridad de uso en vehículos de autotransporte particular, público y de carga en general-Especificaciones y métodos de prueba. 1000-B01-007 NORMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 7.4.12 Transporte 7.4.12.1 La Coordinación de Control de Abasto y la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, deberán: 7.4.12.1.1 Asegurar que la prestación del servicio de transporte cumpla los requisitos sanitarios establecidos en el "Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario de actividades, establecimientos, productos y servicios", Capítulo IV, y lo establecido en el Artículo 17 del "Reglamento de Insumos para la salud", utilizados para el traslado de productos biológicos, medicamentos, sustancias psicotrópicas, estupefacientes, material de curación y agentes de diagnóstico en las Unidades de Atención Médica. 7.4.12.1.2 Garantizar que la empresa transportista sea responsable de que los vehículos y equipos utilizados para distribuir, almacenar o manejar medicamentos y demás insumos para la salud estén en buen estado, limpios y sean adecuados para su uso, además de estar equipados para prevenir la exposición de los productos a las condiciones que podrían afectar su calidad e integridad del empaque. 	3.1.2 inciso B) CUMPLE

101





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DOCUMENTACION TECNICA DOCUMENTO SOLICITADO	PARTICIPACIÓN CONJUNTA TRANSPORTES WOLF DE LA SALUD, S.A. DE C.V., TRANSPORTIUM, S. DE R.L. DE C.V. Y MEXI TRANS, S.A. DE C.V
<p>7.4.12.1.3 Verificar que los contenedores lleven etiquetas que proporcionen información suficiente sobre los requisitos y precauciones de manipulación y almacenamiento para garantizar que los productos estén protegidos en todo momento. Los recipientes deben permitir la identificación de los insumos para la salud que contienen y su origen.</p> <p>7.4.12.1.4 Verificar que el transportista mantenga una cadena de suministro segura y protegida para los medicamentos que requieren condiciones especiales como estupefacientes y psicotrópicos, de conformidad con los requisitos establecidos en la legislación nacional y siga el protocolo establecido para evitar cualquier robo.</p> <p>7.4.12.1.5 Verificar que los medicamentos de la red de frío sensibles a la temperatura, utilicen equipo calificado (embalaje térmico, contenedores de temperatura controlada o vehículos de temperatura controlada) asegurando que las condiciones de transporte se mantengan entre el fabricante, Almacén y el cliente conforme a la "Norma para el manejo de medicamentos y demás insumos para la salud en la red de frío del Instituto Mexicano del Seguro Social", clave 1000-B01-028 vigente y de conformidad a lo establecido en los "Requisitos del servicio de transporte a contratar y características físicas de los vehículos de carga a temperatura ambiente" (Apéndice E).</p> <p>Clave: 1000-B01-028 NORMA PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD EN LA RED DE FRÍO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>	
<p>Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.</p> <p>I. Escrito en donde el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, cumple con la siguiente normatividad para la prestación del servicio y que deslinda de cualquier responsabilidad al Instituto en caso de infringir alguna de estas: NOM-059-SSA1-2015, NOM-068-SCT-2-2014, NOM-157-SCFI-2005, NORMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 1000-B01-007, NORMA PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD EN LA RED DE FRÍO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 1000-B01-028.</p> <p>II. Copia del registro patronal con la actividad y riesgo de trabajo para servicio de transporte y/o autotransporte.</p> <p>III. Copia del permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que acredite el registro ante el Servicio de Transporte Federal.</p> <p>IV. Póliza del seguro de cada unidad de transporte; Alcance y riesgos que deba cubrir: daños totales ó parciales por accidentes de las unidades de transporte Forma de acreditarla: póliza de seguro de cobertura amplia de cada unidad de transporte.</p> <p>V. El licitante deberá presentar a su nombre el (REPSE) de la STPS (Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas) este documento debe estar vigente al momento de la presentación de proposiciones, así como de la prestación del servicio, lo anterior conforme a lo establecido al La Ley Federal del Trabajo en su Artículo 15 establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</p> <p>VI. El participante deberá presentar dentro de su propuesta técnica lo siguiente:</p> <p>a. Listado de unidades propuestas y copia de las facturas a nombre del participante para demostrar que cuenta con al menos una unidad de cada tipo.</p> <p>b. Copia de por lo menos 5 licencias de choferes vigentes.</p> <p>c. Escrito libre en el que garantice el suministro de acuerdo con los términos y condiciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>d. Currículum de la empresa con experiencia en el ramo o servicio a contratar, firmado por el representante legal.</p> <p>e. Documento expedido por agencia o taller vehicular especializado que describa las condiciones mecánicas y de carrocería en las que se encuentran los vehículos propuestos.</p> <p>f. Escrito libre donde garantice que cuenta con los medios, personal y capacidad instalada suficiente para respaldar el servicio que preste al IMSS en caso de resultar adjudicado.</p> <p>g. Escrito libre bajo protesta decir verdad en el que indique conocer la NOM-059-SSA1-2015 "Buenas Prácticas de Fabricación de Medicamentos".</p> <p>i. Copia del registro patronal con la actividad y riesgo de trabajo para servicio de transporte y/o autotransporte.</p> <p>j. El participante deberá de presentar dentro de su propuesta técnica la constancia de sanitización de las unidades propuestas realizada por una empresa aprobada por la COFEPRIS (presentar dentro de su propuesta técnica la copia del registro COFEPRIS vigente de la empresa que realiza la sanitización de los vehículos del participante).</p> <p>k. Copia del permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que acredite al participante como participante del Servicio de Transporte Federal.</p> <p>l. Imágenes del uniforme e identificaciones que utilizará su personal durante la prestación del servicio.</p> <p>m. El licitante deberá presentar a su nombre el (REPSE) de la STPS (Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas) este documento debe estar vigente al momento de la</p>	<p>3.1.2 inciso C) CUMPLE</p>



Handwritten signature



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DOCUMENTACION TECNICA DOCUMENTO SOLICITADO	PARTICIPACIÓN CONJUNTA TRANSPORTES WOLF DE LA SALUD, S.A. DE C.V., TRANSPORTIUM, S. DE R.L. DE C.V. Y MEXI TRANS, S.A. DE C.V
presentación de proposiciones, así como de la prestación del servicio, lo anterior conforme a lo establecido al La Ley Federal del Trabajo en su Artículo 15 establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. n. Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación.	
Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. ✓ El participante deberá de presentar fotografías recientes de los vehículos a utilizar donde se muestre el frente, costados izquierdo y derecho, parte superior e interior de la caja con el propósito de verificar que cumplan con las especificaciones solicitadas. ✓ El participante deberá de presentar copia de las tarjetas de circulación de los vehículos a utilizar.	3.1.2 inciso D) CUMPLE

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA DOCUMENTO SOLICITADO	PARTICIPACIÓN CONJUNTA TRANSPORTES WOLF DE LA SALUD, S.A. DE C.V., TRANSPORTIUM, S. DE R.L. DE C.V. Y MEXI TRANS, S.A. DE C.V
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la partida, renglón, descripción de cada unidad requerida, precio unitario sin IVA por kilometraje de cada unidad, deberá ofertar el total de los renglones, subtotal de cada vehículo, conforme al Anexo Número 7 (siete), el cual forma parte de las presentes bases. Los precios unitarios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.	3.2 CUMPLE

Derivado de la evaluación realizada, a la Participación conjunta de TRANSPORTES WOLF DE LA SALUD, S.A. DE C.V., TRANSPORTIUM, S. DE R.L. DE C.V. Y MEXI TRANS, S.A. DE C.V., los licitantes que participan de forma conjunta **CUMPLEN** con la **EVALUACIÓN TÉCNICA** en todos sus incisos y puntos solicitados, por lo que **TECNICAMENTE SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

Sin otro particular de momento, le envío un afable saludo.

ATENTAMENTE
"Seguridad y Solidaridad Social"

ING. JOSÉ DE JESÚS ROSILES CANO.
JEFE DEL DEPTO. DE SUMINISTROS
Y CONTROL DEL ABASTO.

LIC. HERIBERTO MICHEL CARRERA
JEFE DE OFICINA DE SUMINISTRO
VALIDO

LIC. DANIEL PADILLA CRUZ
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVOS. ADMVOS.
AUTORIZÓ

ING. JUAN ROMAN OROZCO JIMENEZ
N47 LIDER DE PROYECTO
JEFE DE EMBARQUES
ELABORARO

LIC. RENE CARDENAS SANCHEZ
01/07/25
MSS
MATRICULA 311060004





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-57-2025
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL ALMACEN DE LA OOADR COLIMA EN EL EJERCICIO 2025

DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
		TRANSPORTES WOLF DE LA SALUD, S.A. DE C.V., "EL PARTICIPANTE A" EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON TRANSPORTIUM, S. DE R.L. DE C.V. "EL PARTICIPANTE B", Y CON MEXI TRANS, S.A. DE C.V. "EL PARTICIPANTE C"
Escrito bajo protesta de decir verdad , por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria. En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.	3.1.1 inciso A) y 4.1	Cumple
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad , que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley, Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitadas. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso B)	Cumple
Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad , en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso C)	Cumple
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (Siete) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	Cumple
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	Cumple
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	Cumple
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL , (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once) . Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 día anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.	3.1.1 inciso G)	Cumple
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Numero 17 (Diecisiete) .	3.1.1 inciso H)	Cumple
Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes., expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes. Nota: Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS.	3.1.1 inciso I)	Cumple
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizara un conflicto de interés, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho) .	3.1.1 inciso J)	Cumple
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente , con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su Inscripción en el Registro	3.1.1 inciso K)	Cumple





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-57-2025
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL ALMACEN DE LA OOADR COLIMA EN EL EJERCICIO 2025

<p>Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal</p> <p>En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.</p> <p>Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.</p> <p>Deberá entregar copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).</p>		
<p>Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad.", para lo cual podrán utilizar el Anexo Numero Catorce (14).</p>	3.1.1 inciso L)	Cumple
<p>El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones, podrá utilizar el anexo número veinte (20) el cual forma parte de la convocatoria.</p>	3.1.1 inciso M)	Cumple
<p>El licitante deberá de presenten un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintiuno (21) el cual forma parte de la convocatoria.</p>	3.1.1 inciso N)	Cumple
<p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.</p>	3.1.1 inciso O)	Cumple
<p>Acreditar de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales SAT, presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Vigente y Positiva.</p>	5.0	Cumple
<p>Acreditar de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social IMSS, presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Vigente y Positiva.</p>	5.1	Cumple
<p>Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, a INFONAVIT, Vigente y Positiva.</p>	5.2	Cumple

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
<p>La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la partida, renglón, descripción de cada unidad requerida, precio unitario sin IVA por kilometraje de cada unidad, deberá ofertar el total de los renglones, subtotal de cada vehículo, conforme al Anexo Número 7 (siete), el cual forma parte de las presentes bases. Los precios unitarios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</p>	3.2	<p>TRANSPORTES WOLF DE LA SALUD, S.A. DE C.V., "EL PARTICIPANTE A" EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON TRANSPORTIUM, S. DE R.L. DE C.V. "EL PARTICIPANTE B", Y CON MEXI TRANS, S.A. DE C.V. "EL PARTICIPANTE C"</p> <p>Cumple</p>





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-57-2025
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL ALMACEN DE LA OOADR COLIMA EN EL EJERCICIO 2025

Villa de Alvarez, Colima., a 03 de julio de 2025

DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO

El licitante **TRANSPORTES WOLF DE LA SALUD, S.A. DE C.V., "EL PARTICIPANTE A"** EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON **TRANSPORTIUM, S. DE R.L. DE C.V. "EL PARTICIPANTE B"**, Y CON **MEXI TRANS, S.A. DE C.V. "EL PARTICIPANTE C"** CUMPLE con lo solicitado en los numerales 3.1.1 incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), y o), el 3.2 Propuesta Económica, 4.1, 5.0, 5.1, 5.2 y 7.1, por lo que se acepta la documentación legal administrativa de su propuesta.

ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO
ENCARGADO DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

C.P. RENÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
COMPRADOR ESPECIALIZADO EN EQUIPAMIENTO
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

